

La rebelión zapatista y el contexto mexicano actual

ESTEBAN KROTZ



Los zapatistas son entendidos como voceros de una tradición cultural, que ha sido rota y reprimida, pero no aniquilada por la conquista y el

colonialismo externo e interno.

El 1º de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que, desde la óptica del gobierno mexicano, integraría rápida y definitivamente el país al mundo desarrollado. Este mismo día estalló en el estado fronterizo de Chiapas la rebelión zapatista. Presionado por protestas nacionales y extranjeras, el Ejército Federal suspendió las operaciones contrainsurgentes doce días después y se iniciaron complicados procesos de negociación. En febrero de 1996 se firmó el primero de los llamados «Acuerdos de San Andrés»; de volverse realidad, sus efectos no se limitarían a Chiapas y a la población indígena del país, sino que producirían cambios importantes para toda la nación. Pero el Gobierno Federal se negó después a reconocer como documento definitivo el texto firmado por su representante; en consecuencia, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se retiró de las negociaciones y el Gobierno incrementó el control militar de la región. A fines de 1998, los zapatistas dieron señales de querer reanudar los contactos con el Gobierno, pero a principios de enero de 1999 éstos todavía no se habían restablecido.

Dentro y fuera de América Latina, la aparición de los zapatistas ha sido saludada como un nuevo símbolo de esperanza para aquellos cuyos derechos elementales han sido violados.

La sublevación de los perdedores

En sus numerosas declaraciones ampliamente difundidas, el EZLN se identifica como representante de los perdedores de siempre, cuya situación está empeorando a causa del modelo neoliberal. En uno de sus primeros mensajes denuncia: «Llevamos caminados cientos de años pidiendo y creyendo en promesas que nunca se cumplieron (...) todo sigue igual o peor que como lo vivieron nuestros abuelos y nuestros padres. Nuestro pueblo sigue muriendo de hambre y de enfermedades curables, sumido en la ignorancia, en el analfabetismo, en la incultura. Y hemos comprendido que, si nosotros no peleamos, nuestros hijos volverán a pasar por lo mismo. Y no es justo.»¹

Aunque todavía se debaten los orígenes del levantamiento, no cabe duda acerca de dos causas locales decisivas. Una: los contrastes socioeconómicos particularmente fuertes en Chiapas, que es una región rica en recursos naturales, pero donde grandes sectores viven en condiciones extremas de aislamiento y pobreza y, en el caso de los indígenas, que constituyen un tercio de la población de esta entidad federativa, bajo el peso de un racismo patente. El otro: la catequesis inspirada por los documentos del II Concilio Vaticano y de la Conferencia Episcopal Latinoamericana a partir de Medellín. Llevada a cabo particularmente en la diócesis de San Cristóbal de las Casas y por algunas congregaciones religiosas,² ésta ha contribuido a concientizar muchas comunidades de la región y estimulado la creación de estructuras y costumbres enraizadas en tradiciones indígenas. Ambos factores han beneficiado la organización político-militar realizada por el EZLN durante la década previa a la sublevación y contribuye a explicar la permanencia del conflicto armado

que está entrando ahora a su sexto año. Mientras se escuchan dudas sobre la intención gubernamental de llegar pronto a un arreglo consensual, el conflicto casi ha desaparecido de los medios de difusión masiva, la Comisión Nacional de Intermediación (presidida por el obispo de San Cristóbal) se disolvió, la presencia militar se ha fortalecido en toda la región y ha crecido el número de choques violentos entre simpatizantes zapatistas y grupos paramilitares (acaba de conmemorarse el primer aniversario de la masacre de Acteal, que costó la vida a medio centenar de campesinos indígenas reunidos para una celebración religiosa).

Los contextos del conflicto zapatista

Pero incluso si hubiera voluntad política en gobierno, parlamento y rebeldes para solucionar el conflicto mediante acuerdos negociados, se estaría ante serios problemas no solamente sociales y económicos, sino también de tipo conceptual y jurídico. A continuación se esbozan algunos de los procesos afectados por los hipotéticos acuerdos y que, al mismo tiempo, condicionan el que tales acuerdos se puedan dar.

La democratización del sistema político mexicano. Las secuelas de la matanza estudiantil de 1968 y la crisis socioeconómica hecha manifiesta al final del efímero boom petrolero, contribuyeron al desmoronamiento paulatino del monopolio del partido de estado que había sido una de las causas de medio siglo de estabilidad política. La exigencia de más democracia significaba, ante todo, tener partidos de oposición independientes, elecciones efectivas y neutralidad del Estado con respecto a ambos. Todo esto se tradujo en el fortalecimiento de un antiguo partido de oposición (de orientación conservadora y cercano a buena parte de la jerarquía católica); al mismo tiempo, produjo el surgimiento de un nuevo partido de oposición que se identifica como de centro-izquierda y en el cual han convergido disidentes del partido de estado con restos de diversos grupos socialistas. Hay indicios de que los aún no aclarados asesinatos del candidato presidencial del partido oficial en marzo de 1994 y de su secretario general medio año después se deben al agravamiento de las luchas faccionales al interior de la «familia revolucionaria». A

pesar de la fuerza todavía considerable del partido de estado, éste ha perdido por vez primera la mayoría absoluta en el parlamento y el primer alcalde electo de la capital proviene de la oposición. Las inusitadas dificultades en diciembre de 1998 para aprobar el presupuesto federal son otra muestra del resquebrajamiento del sistema tradicional de control político y, al mismo tiempo, de lo complicado que resulta crear instituciones y culturas políticas realmente democráticas.

Pluralismo político y conflictos culturales. En el México de hoy, la construcción de la democracia y del estado de derecho se encuentra inseparablemente vinculada con la tarea de crear un modelo multicultural de convivencia nacional. Algunos analistas ven en la rebelión zapatista la manifestación de un profundo conflicto civilizatorio. Desde esta perspectiva, los zapatistas son entendidos como voceros de una tradición cultural, que ha sido rota y reprimida, pero no aniquilada por la conquista y el colonialismo externo e interno. Sus raíces aún vivas se encontrarían ante todo en los pueblos indígenas, que suman alrededor del 10% de la población nacional. Ellos serían sujetos colectivos con derechos fundamentales, que deben ser respetados. Pero, además, podrían ser punto de partida para la construcción de una modernidad mesoamericana, donde en vez de sustituir, a la fuerza, la herencia indígena por una cultura importada y nunca completamente arraigada en el país, se llegaría a un amalgamamiento libremente escogido de rasgos culturales originalmente indígenas con otros de origen extranjero. Empero, para muchos otros, entre ellos casi todos los líderes políticos, los indígenas son sobrevivencias anacrónicas, cuya existencia obstaculiza el progreso de la nación entera. Por esto insisten en tratar a la sublevación zapatista como el problema específico de una región particular y justifican los cambios hechos a la legislación agraria a principios de 1992, en virtud de los cuales la posesión colectiva de la tierra, basada en tradiciones indígenas, empieza a ser sustituida por parcelas individuales y comercializables.

Sólo tardíamente fue reconocida en el país la trascendencia de una modificación constitucional decidida a fines de 1991 como parte de los actos conmemorativos de los 500 años de contactos europeo-americanos. La Carta Magna

menciona ahora por primera vez a la población indígena: dice que «la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas» y estipula que sus idiomas, culturas y formas de organización deben ser protegidas y fomentadas por la ley. Pero no existen aún las leyes secundarias correspondientes y su discusión se tiene que realizar ahora no sólo frente a los debates internacionales sobre derechos humanos colectivos y culturales, sino también frente a la insurgencia chiapaneca y sus simpatizantes.

El conflicto norte-sur. Es obvio que el movimiento zapatista se encuentra entrelazado con el conflicto norte-sur, que se ha vuelto más visible desde el fin de la confrontación militar Oeste-Este (y también más complicado a causa de sus entrecruzamientos con el narcotráfico internacional). Hay que recordar aquí, cómo México ha sido festejado durante lustros como alumno estrella del Fondo Monetario Internacional y que también por esto fue aceptado en 1994 como primer miembro latinoamericano de la OCDE. Pero ni esto ni sus presidentes y ministros formados en famosas universidades norteamericanas han podido evitar que continúen controvertidos los resultados del TLCAN y que el nivel de vida de las mayorías siga sin mejorar. En cambio, apenas tres semanas después del último cambio gubernamental, a fines de 1994, se inició otra fuerte crisis económica - vigente hasta la fecha - con su secuela de devaluación, austeridad, despidos, etc., que se ha agudizado en los últimos dos años por el desmoronamiento del sistema bancario, la caída de los precios del petróleo y varios desastres naturales.

Las iglesias. Para las iglesias ha habido muchos cambios durante los últimos años. Fue trascendental en septiembre de 1992 la reanudación de las relaciones diplomáticas entre el gobierno y el Vaticano. Paralelamente a los preparativos de este suceso, y continuados hasta ahora, se ha tratado de restringir lo más posible estrategias pastorales orientadas hacia la «opción preferencial por los pobres» y de silenciar el debate teológico en torno a liberación e inculcación. Así lo atestiguan los nombramientos de nuevos obispos, la designación de coadjutores en varias diócesis, el cierre del seminario interregional de Tehuacán o la prohibición para que el Instituto Teológico de la Compañía de

Jesús siga admitiendo estudiantes jesuitas (que constituían alrededor del 90% de su estudiantado); incluso se han dado disputas públicas entre los nuncios y algunos obispos a quienes se les ha pedido su renuncia a causa de supuestos errores doctrinales o pastorales. También habla por sí mismo el fuerte apoyo de la jerarquía a formas de religiosidad centradas fundamentalmente en el culto.

Además, el reconocimiento de la personalidad jurídica de las asociaciones religiosas ha hecho visible el enorme avance de un gran número de iglesias no-católicas (según algunas estimaciones hay regiones donde un tercio de la población pertenece a ellas). No sólo en Chiapas hay muestras dramáticas de qué potencial conflictivo encierra esta situación: en muchas zonas rurales del país la organización parroquial se encuentra tan entretejida con la regulación de los asuntos públicos que la conversión a una iglesia no-católica redundaría inevitablemente en la exclusión de la comunidad y ya hay decenas de miles de expulsados (por el bando católico o por el evangélico) de sus comunidades. Para las relaciones entre las iglesias (especialmente la católica) y el Estado se abre aquí un campo sumamente difícil; éstas, por cierto, se encuentran todavía hipotecadas por el asesinato hasta ahora no convincentemente explicado del anterior cardenal de Guadalajara en mayo de 1993, quien supuestamente fue confundido con un narcotraficante.

Comentario final

En muchas partes del mundo, dentro y fuera de América Latina, la aparición de los zapatistas ha sido saludada como un nuevo símbolo de esperanza (aunque esto no siempre ha incluido la aprobación de sus procedimientos). Para algunos observadores, empero, se trata sólo de otro equívoco más de los eternos descontentos, quienes antes habían estado igualmente fascinados por la revolución cubana o las guerrillas centro-americanas. Pero ¿qué perspectivas tienen los que - para regresar al documento inicialmente citado - claman desde hace tanto tiempo sin éxito por «trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz» en un país que se cuenta entre las 15 o 20 potencias económicas más grandes del mun-

do, pero que está asfixiado por su deuda externa? Donde todo el tiempo se realizan esfuerzos por mejorar la democracia representativa pero teniendo a la vista que la caída de los regímenes dictatoriales en América Latina durante los ochentas no ha llevado a mejorar el nivel de vida de las mayorías (con la excepción, claro está, del fin del terror masivo contra la disidencia). Donde los símbolos cristianos de hallan por doquier, pero donde no se observa mucha inspiración bíblica en el ejercicio del poder o en la repartición de la riqueza socialmente generada. Donde más de medio centenar de pueblos indígenas no encuentran cabida como tales en las instituciones político-administrativas, educativas y eclesiásticas, a no ser como referencia histórica o adorno folklórico.

En vista de esta situación, que el conflicto chiapaneco ha vuelto a sacar a la luz, resulta esperanzador la atención que crecientes números de ciudadanos - entre ellos muchos grupos cristianos - están dando al debate sobre los derechos humanos, a la defensa de aquellos cuyos derechos elementales han sido violados y a la tarea de encontrar un orden económico, social, político y cultural donde éstos se encuentren plenamente garantizados.

REFERENCIAS

1. Citado según C. Monsivais y otros, eds., EZLN. Documentos y comunicados, vol. 1, p. 36. Editorial Era, México 1994.
2. Para una breve visión retrospectiva con tintes autobiográficos ver el reciente texto del obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García, «La evangelización del indígena en la perspectiva de Medellín y del Concilio Ecueménico Vaticano II», en: *Christus*, nov.-dic., 1998, n. 709, p. 30-34.

ESTEBAN KROTZ

es antropólogo y profesor universitario

